COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
*****

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 71/2016

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2016. ID N° 308.175.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante Interino **GRAL DIV JUAN JOSE CASACCIA FURIASSE**, con **C.I.C. N° 608.726**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 215 de fecha 28 de Octubre de 2016, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y el Señor **OSCAR ANIBAL LEZCANO SALDIVAR,** con **C.I.C. N° 2.267.633**, en su carácter de propietaria de la Empresa **WAREHOUSE S.A, R.U.C. N° 80069283-7**, domiciliada en la calle Peru N° 671 entre Azara y Herrera de la ciudad de Asunción, con **Teléf. N° 621-023/ 614-046, email: oscar_lezcano@warehouse.com.py**, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda al Contrato, para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES,** de acuerdo a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2016,** adjudicada por Resolución N° 23 de fecha 29 de Noviembre de 2016.----------

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° _____ de fecha 22 de diciembre de 2016. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 13 de diciembre de 2016, y, las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

LOTE N° 04						WAREHOUSE S.A.			
Ítem	Cód. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	40101604-001	ventilador de techo de 7 velocidades	2	Unidad	Unidad	WAHSON	CHINA	322.000	644.000
TOTAL									644.000

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	UNIDAD RESPONSABLE	TELEFONO	MONTO ADJUDICADO
2	10	6	0	540	10	1	16	6ª DI	(021)283-533/4	644.000
TOTAL										644.000

Monto Total: a ser ampliado es de 644.000 (Guaraníes Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil).----------

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas y sub-clausulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 71/2016, celebrado el 13 de diciembre de 2016, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.----------

EN FE DE LO CUAL, **la CONTRATANTE y la CONTRATISTA**, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda del Contrato N° 71, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de diciembre del año 2016.----------

OSCAR ANIBAL LEZCANO SALDIVAR
C. I. N° 2.267.633
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN * COMANDO DEL EJÉRCITO * COMANDANCIA * EJÉRCITO PARAGUAYO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV JUAN JOSE CASACCIA FURIASSE
C. I. N° 608.726
CONTRATANTE